No. GS-2026 - CE1441 DESAN -REGI5 - RASES-GUSAI

Ciudad y Fecha: Floridablanca 20 de abril de 2026

Señora teniente coronel
Andrea Carolina Contreras Bohórquez
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N°.5
Floridablanca – Santander

Asunto: informe de Coordinación del contrato **068-5-200199-25**

Me permito presentar el informe de coordinación del contrato del asunto, correspondiente al mes de marzo de 2026, en el cual se detalla el grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales, en concordancia con las funciones establecidas en el Capítulo XII de la Resolución No. 00090 de 2018, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Comunicación oficial GS-2025-016587-REGI5 del 25/09/2025, la señora teniente coronel Andrea Carolina Contreras Bohórquez, obrando en calidad de jefe de Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 5, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor PS06 Reyes Eduardo Camacho Quiroga

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe: Mensual.**
- **Consecutivo del informe presentado: _07. El informe debe ser publicado en el SECOP II por el Coordinador del Contrato Interadministrativo.**

1- Informe de coordinación N°01 bajo GS-2025- 222025- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 10-OCT-2025.
2- Informe de coordinación N°02 bajo GS-2025- 241809- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 07-NOV-2025
3- Informe de coordinación N°03 bajo GS-2025- 267854- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 11-DIC-2025
4- Informe de coordinación N°04 bajo GS-2026- 014731- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 23-ENE-2026
5- Informe de coordinación N°05 bajo GS-2026- 030585- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 12-FEB -2026
6- Informe de coordinación N°06 bajo GS-2026- 056069- DESAN REGI5 RASES GUSAI- 16-MAR-2026

INFORMACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Contrato No. / Orden de compra No.	**068-5-200199-25**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE USO AMBULATORIO E INTRAHOSPITALARIO SEGÚN ACUERDO 080 DE MAYO DE 2022 DEL CSSSMP, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL **MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES** Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES SERÁ PUNTO DE GEOREFERENCIACIÓN DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS Y /O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°. 5 REQUIERA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA REGIONALIZACIÓN OPERATIVA Y

	FUNCIONAL DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y/O LAS DISPUESTA EN LA NORMA"
Contratista	ESE HOSPITAL INTEGRADO SABANA DE TORRES
Representante legal	**DRA. PAOLA FERNANDA RÍOS GÓMEZ**
Valor inicial del contrato u orden de compra	VALOR INICIAL CONTRATO: $ 24'500.000 VIGENCIA 2025: SERVICIOS MEDICOS $ 14.000.000 - MEDICAMENTOS $ 300.000 VIGENCIA 2026: SERVICIOS MEDICOS $ 10.000.000 - MEDICAMENTOS $ 200.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	$ 24'500.000
Plazo de ejecución inicial	**6 MESES Y 15 DIAS**
Prorrogas:	001 **9 MESES Y 15 DIAS** hasta 30/06/2026
Modificatorios	Sustitución de vigencia VIGENCIA 2025: SERVICIOS MEDICOS $ 6.000.000 - MEDICAMENTOS $300.000 VIGENCIA 2026: SERVICIOS MEDICOS $18.000.000 - MEDICAMENTOS $200.000 VALOR FINAL CONTRATO: $ 24'500.000
Otros	N/A
Forma de Pago:	N/A

Periodo del informe

Desde	**01/03/2026**	**Hasta**	**31/03/2026**

1. DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL COORDINADOR DEL CONTRATO

En cumplimiento a la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018 y la Ley 1474 de 2011 artículos 83 – 84, la guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de Colombia Compra Eficiente y las funciones establecidas contractualmente, se describe los avances y actuaciones, así:

1.1 Acciones adelantadas

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se mantiene contacto con la entidad ESE hospital Integrado Sabana de Torres enviando correo de fecha 19 de marzo de 2026 indicando lo siguiente:

Respetados gerentes ESE Municipales

En atención a las instrucciones recibidas mediante comunicado GS-2026-006317-REGI5, me permito solicitar a los señores gerentes sea enviado en versión PDF los portafolios de servicios de sus ESE municipales

Lo anterior con la finalidad que el Área de Redes Integrales realice la consolidación del portafolio de servicios de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5 Santander.

Amablemente solicitamos adjuntar el portafolio del año 2025 vigencia en las cuales se suscribieron los contratos con las ESE Municipales. Antes del 25 de marzo de 2026.

Se mantiene contacto con la entidad para la ejecución del objeto contractual

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si x No	Observaciones y Evidencias
1	**10.** Informar a la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 5 Responsable de Seguimiento Servicios de Alto Impacto del contrato aquellos aspectos que puedan afectar la normal ejecución del mismo.	SI	Evidencia correos

2.1 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
a. Constancia de Habilitación (vigente) en el Registro especial de prestadores de servicios de salud expedido por la Secretaría de Salud Departamental designada para tal fin y/o Constancia de Autoevaluación vigente para prestar los servicios de salud en el municipio de Sabana de Torres – **Santander.** **b.** Portafolio de servicios de la entidad oferente actualizado. **c.** MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD previamente definido por la entidad oferente.	SI	Revisados en REPS.

1. AVANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LOS CONTRATOS CON TERCEROS.

No. Cto. Tercero	OBJETO generalizado	VALOR	FECHA DE ENTREGA	PROGRAMADO %	EJECUTADO %	OBSERVACIONES * (Relacionar avances, novedades, etc., relevantes) *
068-5-200199-25	Servicios Salud	$ 4.317.499	13/04/2026	10 %	17,99 %	Se continua con la normal ejecución del contrato
	Suministro de Medicamentos	$ 35.152	13/04/2026	10 %	7,03%	Se continua con la normal ejecución del contrato

* En caso que aún no exista contrato suscrito con terceros, se deberá indicar el estado actual del proceso en la entidad pública con quien se suscribió el contrato interadministrativo.

2. CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

CONCEPTOS	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 24.500.000**

VALOR SERVICIOS SALUD TOTAL	$ 24.000.000
VALOR EN SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	$ 500.000
ADICIONES:	N/A
MODIFICACIONES:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 24.500.000**

Para el caso, en que en el contrato interadministrativo se hayan asignado recursos para el suministro de bienes o servicios a varias unidades, se debe discriminar lo siguiente:

Unidad	Presupuesto Asignado	RECURSO Especificar por separado el recurso R10 – R16.	Valor ejecutado en el periodo	Valor total ejecutado acumulado	Saldo por ejecutar	Responsable de Seguimiento en la Unidad designado
REGI5	*$ 24.000.000*	*R.16*	$ 4.317.499	$ 17.762.425	$ 6.237.575	*PS.06 REYES EDUARDO CAMACHO QUIROGA*
	$ 500.000	*R.16*	$ 35.152	$ 226.905	$ 273.095	

3. EJECUCIÓN FINANCIERA Y PAGOS:

En este espacio también se debe informar sobre los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así.

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	*% del valor del contrato*
Valor total del contrato u orden de compra	$ 24.500.000	100%
Valor total de las entregas	$ 17.989.330,00	73,43%
Valor total facturado	$ 17.989.330,00	73,43%
Valor facturado pendiente de pago	$ 7.409.872,00	30,24%
Valor pagado	$ 10.579.458,00	43,18%
Valor pendiente de entrega	$ 6.510.670,00	26,57%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados

No. De acta o constancia de recibo	Valor recibo	Fecha de recibo	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. Orden de pago
N° 01	$ 1.198.057	03/10/2025	$ 1.198.057	N° 06	$1.191.647 $6.410	$0 $0	446883125 447314025
N°02	$ 1.219.775	07/11/2025	$ 1.219.775	N°15	$17.005 $432.823 $39.837 $730.116	$0	493904325 495358925 496526725 496540525
N°03	$1.944.301	10/12/2025	$1.944.301	N°18	$1.944.301	$0	538474525
N°04	$1.271.836	09/01/2026	$1.271.836	N°12	$ 31.792 $ 1.240.044	$0	36568426 36538326
N°05	$ 4.945.483	09/02/2026	$ 4.945.483	N°24	$56.009 $4.889.474	$0	63257826 63422226
N°06	$ 3.057.227	12/03/2026	$ 3.057.227	N°06	Pendiente	$0	N/A

N°07	$4.352.651	13/04/2026	$4.352.651	N°29	Pendiente	$0	N/A

Nota: Al momento de elaboración del presente informe se encuentra pendiente por revisar por el grupo de auditoria médica los servicios prestados en el mes de marzo de 2026, se encuentran en auditoria medica por lo cual no se incluye valor glosado y se relaciona el valor facturado total como pendiente de pago. Se encuentra pendiente pago de servicios prestados en el mes de febrero de 2026

Suministro de medicamentos

No	No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	NOTA CREDITO	Valor Neto
1	FE57379	16/03/2026	$ 20.894	$ -	$ 20.894
2	FE57532	19/03/2026	$ 4.890	$ -	$ 4.890
3	FE58020	01/04/2026	$ 3.000	$ -	$ 3.000
4	FE58024	01/04/2026	$ 6.368	$ -	$ 6.368
TOTAL			$ 35.152	$ -	$ 35.152

servicios de salud

No	No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	NOTA CREDITO	Valor Neto
1	FE57332	14/03/2026	$ 274.900	$ -	$ 274.900,00
2	FE57378	16/03/2026	$ 70.000	$ -	$ 70.000,00
3	FE57381	16/03/2026	$ 169.800	$ -	$ 169.800,00
4	FE57388	16/03/2026	$ 833.300	$ -	$ 833.300,00
5	FE57390	16/03/2026	$ 227.100	$ -	$ 227.100,00
6	FE57409	17/03/2026	$ 80.600	$ -	$ 80.600,00
7	FE57415	17/03/2026	$ 227.100	$ -	$ 227.100,00
8	FE57444	17/03/2026	$ 169.200	$ -	$ 169.200,00
9	FE57447	17/03/2026	$ 70.000	$ -	$ 70.000,00
10	FE57452	17/03/2026	$ 47.900	$ -	$ 47.900,00
11	FE57455	17/03/2026	$ 21.600	$ -	$ 21.600,00
12	FE57459	17/03/2026	$ 84.600	$ -	$ 84.600,00
13	FE57512	18/03/2026	$ 10.600	$ -	$ 10.600,00
14	FE57515	18/03/2026	$ 217.100	$ -	$ 217.100,00
15	FE57536	19/03/2026	$ 70.000	$ -	$ 70.000,00
16	FE57587	22/03/2026	$ 117.671	$ -	$ 117.671,00
17	FE57739	27/03/2026	$ 219.728	$ -	$ 219.728,00
18	FE57984	31/03/2026	$ 442.300	$ -	$ 442.300,00
19	FE57988	31/03/2026	$ 70.000	$ -	$ 70.000,00
20	FE57993	31/03/2026	$ 47.900	$ -	$ 47.900,00
21	FE57994	31/03/2026	$ 70.000	$ -	$ 70.000,00

22	FE57998	01/04/2026	$ 128.500	$	-	$ 128.500,00
23	FE58017	01/04/2026	$ 507.600	$	-	$ 507.600,00
24	FE58019	01/04/2026	$ 70.000	$	-	$ 70.000,00
25	FE58023	01/04/2026	$ 70.000	$	-	$ 70.000,00
TOTAL			$ 4.317.499	$	-	$ 4.317.499

4. VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS

Entrada de los bienes a los Almacenes. *NO APLICA.*

5. RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Grado y Nombres PS.06 REYES EDUARDO CAMACHO QUIROGA
Cargo: RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO SERVICIOS DE ALTO IMPACTO DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5.
Supervisor Contrato 68-5-200199-25 PN RASES 5
Correo electrónico: reyes.eduardo@correo.policia.gov.co
Informe Final: SI___ NO. _x_